

Estimados Compañeras y Compañeros, como de costumbre y para mantenerlos adecuadamente informados, les detallamos las principales actividades y gestiones de este último tiempo.

Despidos y Desvinculaciones.

En lo que pareciera ser una historia de nunca acabar, los meses de Abril y Mayo, nuevamente trajeron dos lamentables salidas de socios de nuestro Sindicato. Los compañeros afectados fueron Luis Beiza B. (de C.Quintero) y Luis Bascur M.(del Despacho de Carga).

Aún cuando las razones esgrimidas por Enel fueron las ya habituales y cuestionables “*necesidades de la empresa*”, a nuestro entender hay razones de fondo que la empresa disfraza con esta justificación legal, tal como se lo hemos ver a distintos ejecutivos de Enel Generación y al Gerente General de Enel Chile.

Ante los hechos consumados y con el visto bueno de los socios afectados nuestro directorio sindical acompañó en las distintas instancias que en cada caso correspondía para asegurar una salidad con algo de justicia para nuestros excompañeros.

Federación De Sindicatos.

Los últimos meses han sido de intenso trabajo en la Federación de Sindicatos, un tiempo en el que nuestro Sindicato Regional ha desempeñado un rol de liderazgo y articulación muy importante. Algunas de las tareas en la que se ha estado trabajando son las siguientes:

REUNIÓN CON GRTE GRAL y GRTE DE RRH DE ENEL CHILE. Después de varios intentos, finalmente el pasado 28 de mayo, la Federación logró reunirse con el Gerente General de Enel Chile, Sr. Nicola Cotugno. En la ocasión estuvo presente también la Sra. Liliana Schnaidt, Gerente de RRHH de Enel Chile, el Sr. Valter Moro, Gerente General de Enel Generación y el Sr. Luis Vergara A., Gerente de RRHH de Enel Generación, entre otros ejecutivos.

En la instancia los dirigentes presentes manifestamos nuestro malestar por los reiterados y sucesivos procesos de despidos que ha llevado adelante la empresa y especialmente por la forma en que éstos se han llevado a cabo.

También se aprovechó la ocasión para plantear la necesidad de buscar mayor involucramiento de las organizaciones sindicales en los diversos procesos que vive la empresa. Al respecto, el Directorio de Federación comprometió la entrega de una Propuesta de Trabajo con los temas que permitan hacer manifiesto este involucramiento.

REFORMA DE ESTATUTOS. Después de varios meses de trabajo, el pasado 24 de mayo concluyó el proceso de preparación del Proyecto de Reforma de Estatutos de la “Federación Nacional de Sindicatos del Grupo Enel”, el que será votado por los dirigentes de todos los Sindicatos de Enel Generación el próximo 9 de Agosto.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE FEDERACIÓN. Después de un tiempo de ejercicio de un directorio de transición, que ha debido hacer frente a importantes tareas durante el último año, el periodo de vigencia del actual Directorio se encuentra casi por vencer. Es por lo anterior que el día 23 de agosto, ante un ministro de fe de la Inspección del Trabajo, los dirigentes sindicales de Enel Generación están convocados para elegir el nuevo directorio de Federación para el periodo 2018-2021.

FISCALIZACIÓN POR JORNADA DE TRABAJO. El 4 de mayo pasado, la Federación de Sindicatos presentó ante la Dirección Nacional Del Trabajo una solicitud para que esta entidad realizará una fiscalización en distintas centrales generadoras. El objeto de esta solicitud es conocer si la empresa está haciendo una adecuada aplicación de lo dispuesto en el artículo 22, inciso segundo del Código del Trabajo, el que puede usarse en casos debidamente fundados, permitiendo la exclusión de la “limitación de jornada de trabajo”. Las fiscalizaciones ya se han iniciado la semana pasada en distintas instalaciones de la empresa.

Reunión con RRHH

El pasado martes 5 de junio se realizó la reunión ordinaria de seguimiento con la Gerencia de RRHH. En la ocasión estuvo presente el Gerente de Recursos Humanos, Sr. Luis Vergara y el responsable de Relaciones Laborales, Sr. Luis Monsalve.

Para tratar temas relativos al área de SSL, participaron en la primera parte de la reunión los Sres. Alex Palma, Ricardo Pumarino y la Srta. Lorena Aravena.

Por nuestro sindicato participó todo el Directorio Sindical, Sres. Arturo Rodríguez, Pedro Valencia, Orlando Romero, René Ceballos y Claudio Leiva.

Los principales temas tratados fueron:

- **EXTENSIÓN DE BENEFICIOS.** Se revisaron asuntos prácticos para la aplicación de Acuerdo firmado el pasado 26 de marzo, el que permite la extensión de los beneficios de nuestro Contrato Colectivo a trabajadores ingresados después de 1 de abril de 2017; y especialmente resguarda la aplicación a nuestros socios que se afiliaron o afiliarán con posterioridad a esa fecha y hasta nuestra próxima negociación colectiva.
- **POLÍTICA DE ASBESTO.** La Srta. Lorena Aravena, nos dio a conocer el avance del programa de Seguimiento Médico a los compañeros que fueron expuestos al Asbesto en distintas centrales generadoras, entregándonos porcentajes de cumplimiento que muestran un pendiente del 7%. Complementariamente, el Sr. Ricardo Pumarino, nos detalló el programa del retiro del asbesto que aún se encuentra presente en las centrales, el cual debiera retirarse completamente el año 2020. Mientras tanto, se mantendrán monitoreos anuales y verificación de la señalética de seguridad.
- **ROPA DE TRABAJO.** Aún cuando de la información entregada se puede evidenciar una importante falta de coordinación entre las sub-áreas Renovables y Térmicas respecto de la entrega de Ropa de Trabajo, hay algunas definiciones que resultan interesantes. Se nos informó que se encuentra firmado un contrato marco de largo plazo con un único proveedor que abastecerá este y los próximos años a la empresa. En algunas de las Centrales Térmicas ya se inició la entrega de Ropa de Trabajo; y en las Centrales Hidráulicas se estima que el proceso debiera concluir en Julio. Adicionalmente, de manera complementaria al C. Colectivo, se está entregando al personal administrativo del ámbito Hidráulico una "Ropa Técnica", que nuestro Sindicato ha solicitado que se haga extensiva también a todo el personal administrativo de las distintas tecnologías.
Nuestro Directorio ha solicitado a la Gerencia de RRHH la entrega -desde este mismo año- de esta "Ropa Técnica", en reemplazo de la Ropa Ignífuga para el personal administrativo, en iguales cantidades a la descrita en nuestro Contrato Colectivo. Estamos a la espera de una respuesta en este sentido.
- **VIÁTICOS CS. DE LAJA Y BIOBÍO.** Nuevamente se planteó la necesidad de clarificar el procedimiento local para la aplicación de los pagos de viáticos en Comisiones de Servicio entre las centrales de las cuencas del Laja al Biobío, y viceversa. El Grte de RRHH se comprometió a aclarar el estado de este tema, durante esta semana.
- **DÍAS PENDIENTES BOCAMINA/ROL DE TURNO.** Nuevamente se trató el tema del importante número de días de descanso pendiente acumulados en C. Bocamina, los que se originaron durante los últimos años principalmente por la falta de personal del área de operaciones y por la de un procedimiento local claro para que nuestros compañeros puedan solicitar el descanso compensatorio por los días trabajados en descanso. Al respecto, se comentó que las conversaciones locales que han encabezado los directores sindicales de ese centro de trabajo respecto de un cambio en el rol de turno, incluyen la normalización de los días pendientes acumulados. El Grte de RRHH tenía agendada una visita a C. Bocamina, para reunirse con los directores sindicales y el Jefe de Central para avanzar en el tema.
- **JORNADAS EXCEPCIONALES POR VENCER.** Se planteó a la Gerencia de RRHH la necesidad de trabajar con la debida antelación respecto de las Resoluciones de Jornada Extraordinaria que se encuentran prontas a vencer. De aquí a febrero del próximo año deben renovarse resoluciones de cinco distintas centrales.
- **SOCIO SERGIO SOTO.** Se comentó la visita realizada por el Sr. Carlos Morales, en nombre de la Gerencia de RRHH a nuestro compañero de C. Sauzal. Cabe mencionar que la empresa ya hizo entrega de una Cama Clínica y se encuentran pendientes otras instancias de asistencia dado su complejo estado de salud. El Sr. Grte de RRHH ha comprometido su especial atención al tema.

Reunión de Directorio.

El mismo día martes 5 se realizó una reunión de Directorio Sindical en la cual participaron los dirigentes Sres. Arturo Rodríguez, Pedro Valencia, René Ceballo y Claudio Leiva. Justificó su inasistencia el Sr. Orlando Romero, por asuntos médicos familiares.

Los principales temas tratados fueron:

- **AGENDA DE VISITAS A CENTRALES.** Definiéndose las fechas para las visitas a Pehuenche, Sauzal, San Isidro y Bocamina (más abajo el detalle). Para el resto de las Centrales programaremos oportunamente con los Coordinadores Locales.
- **TRABAJO PESADO.** Se realizó una revisión al avance de las gestiones para calificar como “Trabajo Pesado” a distintos puestos de trabajo en cuales se desempeñan socios de nuestro Sindicato. A las siete calificaciones recibidas en noviembre pasado, en últimos días se han recibido otras cinco. Teniendo entonces un total de 14 puestos de trabajo calificados, si se consideran los que habían antes de iniciar este proyecto a finales del 2016.
Adicionalmente, el pasado 24 de mayo se ingresó a trámite el puesto de trabajo “Despachador de Carga”. Esperamos tener respuesta en agosto próximo.
Queda pendiente avanzar con los documentos para cuatro cargos en C.Bocamina y los documentos para intentar la re-calificación de los puestos de trabajo del Control Room Hydro (ExCEN) y Operador C.San Isidro. Esto último para mejorar el ahorro previsional adicional y la rebaja en años para jubilación.
- **APLICACIÓN ART.35 C.COLECTIVO.** A propósito de la necesidad de formalizar la inclusión de los socios Alejandro Pérez y Leonardo Vega en el listado que aplica en el citado artículo del Contrato Colectivo, se acordó solicitar nuevamente a RRHH que esta condición se ingrese en un anexo de contrato para estos dos socios. Cabe mencionar que este tema ha sido previamente conversado con RRHH, y se ha establecido con claridad la aplicación de este artículo. Queda pendiente documentarlo.
- **APLICACIÓN ART.36 C.COLECTIVO.** El directorio acordó la necesidad de establecer un procedimiento que norme la forma en que se establecerá la prioridad de acceso a los cupos para retiro voluntario de acuerdo a los criterios establecidos en el “Acompañamiento en el Retiro”. El procedimiento deberá abordar todos los escenarios posibles para socios de entre 63 y 65 años y socias de 58 a 60 años.
- **TRABAJO NEGOCIACIÓN COLECTIVA.** El directorio acordó realizar una Reunión Extraordinaria para iniciar el trabajo de preparación para la próxima Negociación Colectiva. En la ocasión se avanza hacia la definición de los pilares que marcarán nuestra negociación de 2019 y las instancias de participación de socios, socias y coordinadores locales. Esta reunión extraordinaria se realizará el próximo jueves 12 de julio.

Visitas en Centrales

Con el ánimo de transmitir directamente el quehacer sindical y tener un contacto personal con nuestros asociados, el Directorio Sindical ha iniciado una ronda de reuniones en las distintas centrales generadoras y centros de trabajo en los cuales tenemos socios.

Es así como el pasado 15 de mayo, el Directorio en pleno estuvo reunido en **Central Bocamina** para conversar de variados temas con alrededor de 16 socios de esa instalación. Es cierto que el número parece poco para los más de cincuenta socios de esa central, no obstante es un gran paso hacia adelante respecto de los dos intentos fallidos del año recién pasado. En la ocasión tomamos nota de distintas inquietudes planteadas las cuales se irán abordando por el Directorio Sindical.

Ese mismo día 15 de mayo, el Directorio se desplazó desde Coronel a Los Angeles, para realizar una reunión similar con los socios de las **Centrales del Laja y Bibío**; reunión que no se pudo materializar debido a la ausencia de los socios. Sólo llegó un compañero.

Sin duda una tarea pendiente para los socios de estas centrales. Es con la participación de todos y todas, que podemos avanzar hacia un sindicalismo de verdad, que responda a la necesidades de este tiempos.

Las próximas reuniones programadas son en **Central Sauzal** (26 de Junio), **Centrales San Isidro/Quintero** (24 de Julio) y **Central Rapel** (25 de Julio).

La reunión agendada originalmente para el 14 de Junio en **C.Pehuenche** debió ser reprogramada para una fecha próxima debido a trabajos de mantenimiento en el establecimiento.